

César Vázquez Fuller

**LLAMAS Y
ALPACAS EN LA
PREHISTORIA
ECUATORIANA**

Los pueblos de América, desde los tiempos más remotos, han sentido una especial predilección por las piedras que ostentaban vívidos colores o participaban de alguna singularidad, para utilizarlas como adornos y amuletos.

Las sociedades andinas de la prehistoria tenían un género de pequeños objetos sagrados, de variadas formas, tamaños y colores que desempeñaban un rol preponderante de su vida cotidiana. Eran materia de profunda veneración y culto privado, les propiciaban y ofrecían sacrificios.

El hallazgo en la región de Otavalo de cuatro pequeñas figurillas de piedra, representando lla-

mas y alpacas, confirma plenamente la existencia de prácticas esotéricas relacionadas con los poderes activos y fecundantes de los conopas.

Los hallazgos

Fig. 1. Pequeña figurita de roca altamente silicosa, de color oscuro, representando una alpaca. Fue adquirida en compra al indígena Alberto Saransig, en Otavalo, quien nos informa haber sido transmitida de generación en generación, esto es de padres a hijos, desde tiempos inmemoriales. Le fue muy doloroso el desprenderse de esta verdadera joya de arte prehistórico. Supo explicarnos claramente sobre su importancia y poderes sobrenaturales.

Fig. 2. Esta diminuta cabeza y cuello de llama, de ortoclasa, de color amarillo claro, que la hace a la vez bella e interesante, fue hallada en el curso de las excavaciones realizadas para la cimentación del edificio del mercado Copacabana de la ciudad de Otavalo, a la profundidad de un metro.

Fig. 3. La reja de un arado primitivo dejó al descubierto esta pequeña pieza consistente en la cabeza y el cuello de una llama. Pro-

cede de la parcialidad de Agato, parroquia El Jordán, Otavalo. Se ha utilizado un trozo de olivino para su elaboración.

Fig. 4. Fragmento de un pequeño recipiente de serpentina, representando posiblemente una alpaca. Se encontró en el primer nivel natural de una excavación estratigráfica realizada en un sitio de desechos, a la profundidad de 30 centímetros, en terreno vegetal, sector Montserrat, Otavalo.

Descripción de los ejemplares

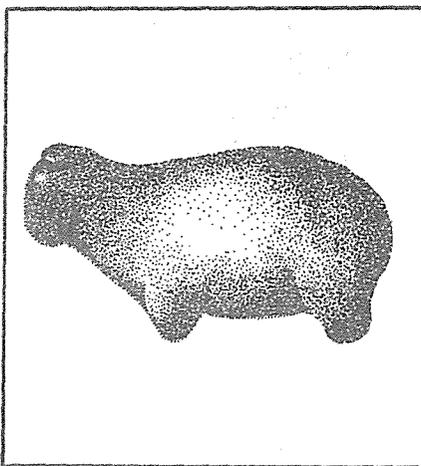


Fig. 1. Hermosa figurita de roca silicosa. El artista ha dirigido todos sus esfuerzos para representar, con toda exactitud, una alpaca (lama pacos). Las características son inconfundibles, abundante pelo, cabeza pequeña, ojos grandes,

abultados, cuello musculoso y corto, perfil concavilíneo, cola corta y pegada al cuerpo. Las patas están representadas con muñones. Las ubres están figuradas mediante cuatro tetas, que identifican su sexo femenino. La pieza mide 47 mm de largo, 31 mm de alto total y 17 mm de espesor.

La alpaca ha sido muy apreciada en todos los tiempos para la fabricación de tejidos. Su pelo es fino, recto y elástico, las hebras son largas, miden hasta 30 cms. y su diámetro es de 20 a 26 micrones. Viven y prosperan en las regiones frías, a una altura de 4.000 y 5.000 metros. No es utilizada como animal de trabajo.

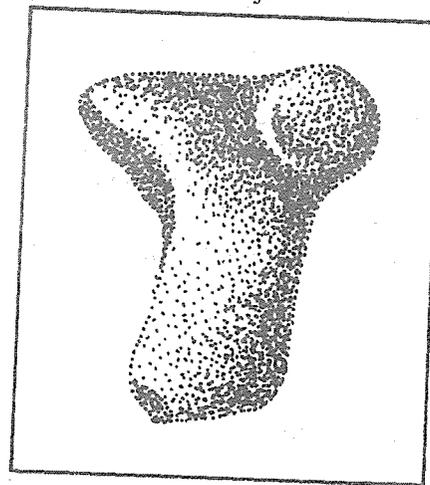


Fig. 2. Esta pieza consiste únicamente de cabeza y cuello de una llama (lama glama), cuyas ca-

racterísticas han sido realizadas con mucha exactitud. Guarda una estrecha similitud con otros objetos encontrados en el país, por lo cual podemos deducir que el ejemplar está completo y que la forma dada es intencional, para utilizarla como percutor o direccional de estólica, tiradera o atlalte.

Mide 26 mm de alto máximo. La cabeza tiene 22 mm de largo y 11 mm de ancho.

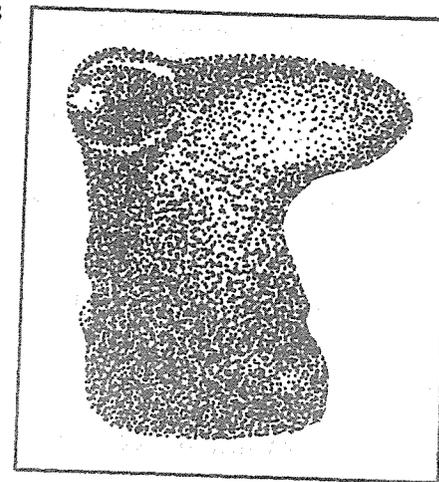


Fig. 3. Este ejemplar es idéntico al anteriormente descrito. Difiere únicamente en el color y material empleado.

En la parte inferior del cuello o base de este percutor, esto es en la parte anterior y posterior se han hecho salientes o muñones para poder sujetarlo a la estólica me-

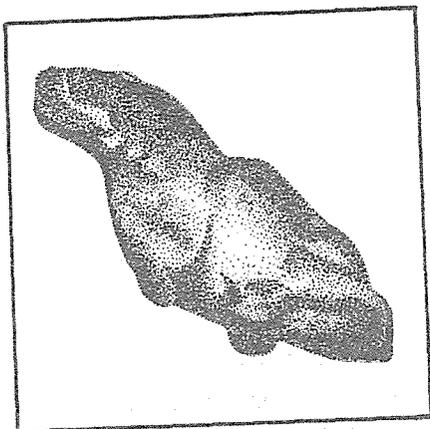
dante una delgada cuerda. Además, sobre estos muñones se han realizado cortes para representar los característicos pliegues de las llamas.

Mide 26 mm de alto total, 18 mm de largo y 10 mm de ancho en la cabeza.

La llama ha sido domesticada desde tiempos inmemoriales. Vive en los Andes ecuatoriales a más de 3.000 m. de altura, en la región de los páramos. Tiene pescuezo largo, cabeza pequeña, ojos grandes y redondos, orejas paradas cuando camina, caen cuando se acuesta, la cola es corta y provista de pelo como todo el cuerpo, la cabeza es más alargada que la de la alpaca, el pelo es medianamente largo, de 20 a 25 cm. y de medio grosor.

Es insustituible como animal de transporte, lleva normalmente de 30 a 35 kilogramos de carga. Es un animal de pie muy seguro y suave. El pelo es utilizado para abrigos y su carne comestible, puede vivir hasta 30 ó 40 años.

Fig. 4. Esta pieza ha sido fragmentada en su parte media. Se conserva tan solo la cabeza, el cuello y parte del cuerpo con las patas



delanteras. A juzgar por las características que presenta el ejemplar, podemos creer se trata de una alpaca.

En la parte que corresponde al lomo del animal se ha hecho una concavidad más o menos ovoide truncada, que debía servir indudablemente de recipiente de *llipta* para los masticadores de coca. Las patas delanteras están indicadas mediante unos cortos muñones.

Sus medidas son: largo máximo 56 mm, alto 38 mm y espesor o ancho del cuerpo, en la parte delantera, 24 mm.

Los conopas

Estos pequeños objetos hieráticos de piedra que poseían las culturas andinas, tenían variados nombres. En la sierra los denomi-

naban *chancas* o *cunchur* y en la costa los llamaban *conopas*. Su importancia y uso era comparable a la de los dioses lares y penates de la antigua Roma.

Estos objetos eran también conocidos con el nombre de *Huasicamayoc*, que en quechua significa guardián o cuidador de la casa, lo cual explicaría su carácter privado o doméstico.

Habían conopas cuidadosamente elaborados, otros carecían de toda labor, pero tenían alguna singularidad en su forma y color.

Avila nos dice que los conopas "son de diversas maneras y figuras" que "de ordinario son algunas piedras particulares y pequeñas que tengan algo raro (SIC) aunque notable en color o en figura".

Arriaga anota que los conopas estaban destinados a cumplir

diferentes finalidades u objetivos específicos, como las *llamaconopas*, las *illaconopas* y *caullamas*, a las que atribuían poderes "para el aumento del ganado" la multiplicación del número de estos animales.

Los conopas se transmitían, casi siempre, de padres a hijos, siendo el mayor quien debía heredar. Cuando no existían parientes cercanos, acompañaban al difunto en su tumba o los enterraban en su casa.

BIBLIOGRAFIA

- AVILA
1649 Relación de las Idolatrías, Lima.
- ARRIAGA
1621 Extirpación de la idolatría, Lima.
- OLIVA
1895 Historia del Perú, Lima.